

Deuda Pública del Estado Argentino⁽¹⁾- Datos al 30-09-2011 -**Contenido:**

- **Resumen**
- **Variaciones destacadas**
- **Estructura de la deuda pública**
- **Composición de la deuda pública por acreedor**
- **Perfil de vencimientos estático**
- **Links datos deuda pública segundo y tercer trim. 2011**

Resumen**Al 30-09-2011:**

• La Deuda Pública Nacional Bruta⁽²⁾ -excluyendo los títulos elegibles para los canjes 2005 y 2010 (Decretos N° 1735/04 y N° 563/10) que no fueran presentados- alcanzó la suma de **U\$S 175.324 millones**, lo que equivale aproximadamente al 42,7% del PIB de Argentina⁽³⁾. La deuda en términos del producto se redujo 4,3 puntos porcentuales (p.p.) comparado con el tercer trimestre de 2010 y 2,6 p.p con respecto a fines de 2010, continuando así el proceso de desendeudamiento iniciado en 2003.

• Poco más de la mitad de esta deuda se encuentra en poder de agencias del Sector Público Nacional; el 10,4% son préstamos de organismos multilaterales de crédito y deudas con gobiernos de países extranjeros, que se encuentran en situación de pago normal; el 3,7% es deuda elegible para su renegociación en el marco del Club de París; y el 33,4% restante es deuda con el resto de los acreedores (sector privado), en su gran mayoría instrumentadas mediante títulos públicos y préstamos garantizados. Así, la deuda cuya refinanciación está sujeta a “riesgo de mercado”, equivale al 14,3% del PIB de Argentina, lo que se compara favorablemente con la historia argentina de las últimas décadas.

Variaciones Destacadas

Al 30-09-2011, la deuda bruta nacional -excluidos títulos no presentados a los canjes 2005 y 2010- aumentó en U\$S 10.994 millones respecto a fines de 2010; sin embargo, si se excluye el saldo no utilizado de los fondos para el pago de servicios de deuda con el sector privado (Fondo de Desendeudamiento Argentino, “FDA”) y con Organismos Internacionales de crédito -ambos al 30-09-11 equivalían a U\$S 2.906 millones⁽⁴⁾, a ser aplicados durante el resto del año para el pago de servicios de deuda- el aumento se reduce a U\$S 8.088 millones.

CUADRO I

	mill. U\$S
1) DEUDA TOTAL AL 31-12-2010 (excluyendo la deuda no presentada al canje)	164.330
En % del PIB	45,3%
2) Financiamiento (emisiones netas de amortizaciones)	9.372
Fondo del Desendeudamiento y Fondo para pagos a OI	9.625
Emisión de otros títulos intra sector público	5.703
Financiamiento Neto BNA	741
Amortización Bonar V	(1.500)
Amortización Boden 2012	(2.198)
Letras del Tesoro - Organismos Públicos (Neto de Amortizaciones)	(2.537)
Otro financiamiento neto	(463)
3) Avaluos y Letras en garantía, netas de cancelaciones	1.610
4) Emisiones de bonos por canje	84
5) Tipo de cambio (excluye deudas ajustables por CER)	(1.541)
6) Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	533
7) Capitalización de bonos del canje, préstamos garantizados y otros	789
8) Otros	147
9) Variaciones totales (2)+(3)+(4)+(5)+(6)+(7)+(8)	10.994
10) DEUDA TOTAL AL 30-09-2011 (1)+(9)	175.324
En % del PIB	42,7%
11) ACTIVOS FINANCIEROS	14.369
12) DEUDA NETA (10)-(11)	160.955
En % del PIB	39,2%

(1) Deuda del sector público nacional no financiero, en los términos de la Ley 24.156.

(2) La deuda bruta no considera la existencia de activos financieros afectados a su pago, que hace que las obligaciones netas sean menores.

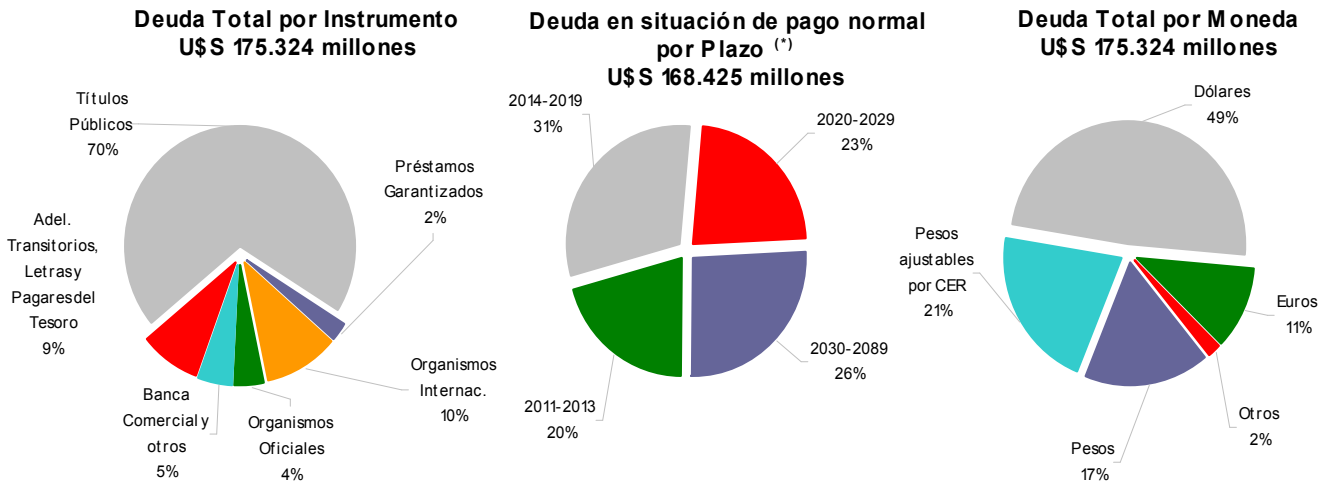
(3) El ratio Deuda/PIB del III trimestre 2011 se calculó utilizando como denominador el promedio de los últimos cuatro trimestres, incluyendo una estimación para el tercer trimestre de 2011.

(4) En el primer trimestre de 2011 se emitieron Letras Intransferibles con vencimiento en el año 2021 a los efectos de constituir, a partir de reservas internacionales de libre disponibilidad, el FDA (Decreto 2054/2010) por U\$S 7.504 millones, y el fondo para el pago de servicios con organismos internacionales (Decreto 276/2011), por U\$S 2.121 M. De estos fondos se destinaron en los primeros tres trimestres U\$S 6.719 millones al pago de servicios de deuda, principalmente para el pago del servicio del Bonar V y Boden 2012.

Los pagos realizados en concepto de amortizaciones de Bonar V, Boden I2 y letras del tesoro compensaron parcialmente las emisiones registradas durante el período. Los efectos de valuación por tipo de cambio llevaron a una reducción de la deuda por U\$S 1.541 millones. Dicha variación se explica principalmente por la depreciación del peso argentino respecto al dólar a lo largo del período, que redundó en una caída de la deuda en pesos (excluyendo aquella que ajusta por CER) expresada en dólares de U\$S 1.677 millones. El euro mostró una dinámica diferenciada a lo largo de estos primeros nueve meses. Mientras en el primer semestre del año el Euro se apreció respecto al dólar casi un 8% (pasando de 0,75 a 0,69 euros por dólar entre diciembre de 2010 y junio de 2011) en el tercer trimestre se observó una depreciación de un poco más del 8% respecto a junio de 2011. Esta depreciación permitió compensar el incremento de la deuda en euros expresada en dólares registrado en el primer semestre. Así, la deuda en euros mostró un leve incremento respecto a diciembre de 2010. En el mismo sentido, la apreciación del yen colaboró con U\$S 117 millones durante el período. El incremento del CER y la capitalización de intereses aportaron U\$S 1.322 millones al stock de deuda.

Gráfico I

Estructura de la Deuda Pública⁽⁵⁾



(*) Excluye deuda vencida a reestructurar.

El 70% de la deuda está compuesto por títulos emitidos a mediano y largo plazo. De éstos, el 56,5% se encuentra en poder de Organismos del Sector Público Nacional. La deuda con Organismos Internacionales de Crédito representa el 10% de la deuda total. Del total de esta deuda el 9% son garantías otorgadas a provincias y el 91% restante representa deuda directa del Sector Público Nacional, principalmente con el BID, el BIRF y la CAF.

La vida promedio de la deuda en situación de pago normal es de 11,1 años, no observándose cambios significativos respecto a diciembre 2010 y los trimestres previos de 2011. El 20% del total de la Deuda Pública en situación de pago normal vence en el período 2011-2013, lo que se reduce al 11,5% si excluimos la deuda de corto plazo en poder de organismos del Sector Público Nacional, lo que muestra un bajo riesgo de refinanciamiento en el corto plazo. El 31% de la deuda vence en el período 2014-2019 y el 49% restante vence con posterioridad a 2020.

El 21% del total de la Deuda Pública se encuentra denominado en pesos ajustados por CER, devengando tasas fijas; su tenencia está altamente concentrada en agencias del Sector Público Nacional (poseen el 65% del total de deuda ajustada por CER). El 17% de la deuda está denominado en pesos sin ajustar, devengando tasas variables (como BADLAR), tasa fija o no devengando tasa. La deuda en moneda extranjera es el 62% del total, estando la gran mayoría (80% del rubro) denominada en dólares estadounidenses. Dentro de ésta, cerca de la mitad devenga tasa de interés fija, mientras que el resto tiene tasas variables mayormente basadas en la LIBOR o los costos de fondeo de organismos internacionales de crédito. Finalmente, el 11% de la deuda total está denominado en Euros, devengando principalmente tasa fija.

Composición de la Deuda Pública por Acreedor

La **Deuda con el Sector Privado** se define como aquella que excluye las tenencias del Sector Público Nacional (que se encuentran clasificadas en el ítem Agencias del Sector Público), así como la deuda con Organismos Internacionales y agencias de gobiernos extranjeros. Esta deuda representa el 33,4% del total de Deuda Pública y el 14,3% del PIB (ver Cuadro II). Medida en dólares, la misma se redujo en 7,4% en lo que va del año, pasando de aportar el 38,5% del total de deuda en diciembre de 2010 al 33,4% en el tercer trimestre de 2011.

(5) Para mayor detalle ver hojas A.1.5 y A.3.7 del link: Datos de Deuda Pública-III Trimestre 2011 que se encuentra al final de este informe.

La **Deuda con Agencias del Sector Público Nacional** es aquella que se encuentra en poder de organismos públicos nacionales como el Banco Central de la República Argentina, el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y el Banco de la Nación Argentina, entre otros. Esta deuda se incrementó sistemáticamente a lo largo del año pasando de representar el 46,8% en diciembre de 2010 a representar el 52,5% en septiembre de 2011, equivalente al 22,4% del PBI. El incremento del 19,6% es explicado principalmente por la emisión de las Letras Intransferibles para constituir los fondos de pago de servicios de deuda con reservas de libre disponibilidad durante el primer trimestre de 2011, por U\$S 9.625 millones. En el mismo sentido, colaboró el mayor financiamiento y los avales otorgados al BNA.

La **Deuda con Organismos Multilaterales y Bilaterales** en situación de pago normal tiene como acreedores a organismos multilaterales de crédito como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento, y agencias de gobierno (como el Instituto de Crédito Oficial, del Gobierno Español). Esta deuda representa el 10,4% del total de Deuda Pública y el 4,4% del PIB.

La **Deuda elegible para su renegociación con el Club de París** tiene como acreedor directo, o está garantizada por, organismos oficiales de países desarrollados. Esta deuda representa el 3,7% del total de Deuda Pública y el 1,6% del PIB (Ver Cuadro II). Gran parte de esta deuda está denominada en Euros, por lo que la apreciación de esta moneda llevó a que, medida en dólares, presentara un crecimiento durante el primer semestre, el cual fue parcialmente compensado dada la depreciación observada entre julio y septiembre.

CUADRO II

Deuda Pública Nacional Bruta	31-12-10			30-09-11			Var. Absoluta (b) - (a) en mill de U\$S	Var. Relativa [(b) / (a) - 1] (%)
	en mill de U\$S (a)	% Total	% PIB	en mill de U\$S (b)	% Total	% PIB (3)		
Agencias del Sector Público ^(*)	76.973	46,8%	21,2%	92.061	52,5%	22,4%	15.088	19,6%
Multilaterales y Bilaterales (Situación de Pago Normal)	17.746	10,8%	4,9%	18.169	10,4%	4,4%	422	2,4%
Club de París ^(**)	6.298	3,8%	1,7%	6.464	3,7%	1,6%	167	2,6%
Sector Privado	63.314	38,5%	17,4%	58.630	33,4%	14,3%	(4.684)	-7,4%
Total Deuda Pública	164.330	100%	45,3%	175.324	100%	42,7%	10.993	6,7%

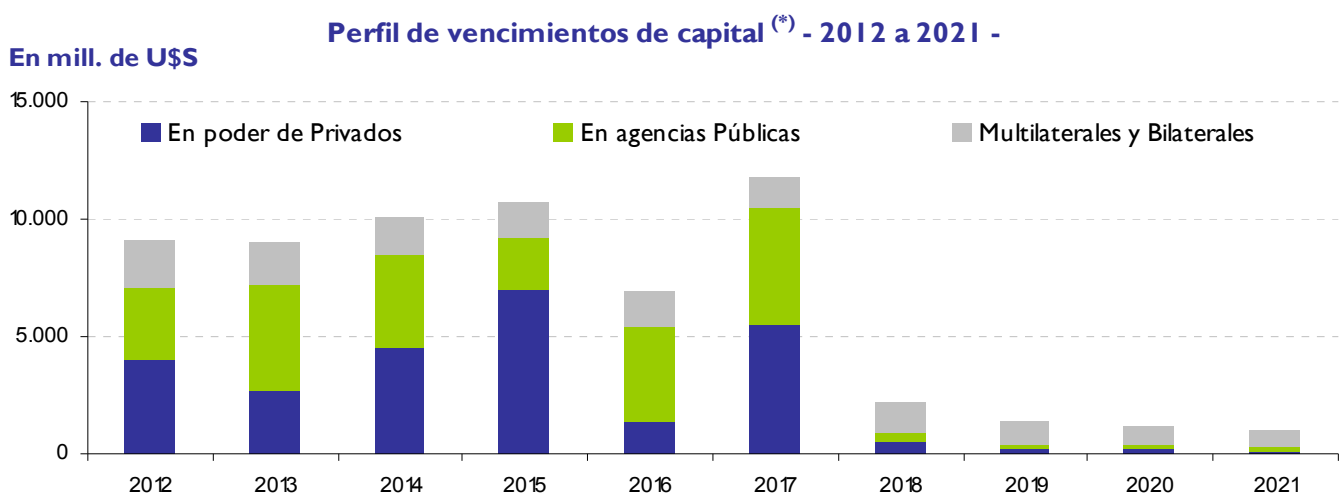
(*) Incluye tenencia de títulos públicos, pagares y préstamos garantizados en poder de Organismos del Sector Público Nacional. Datos preliminares.

(**) No incluye intereses moratorios ni punitivos.

Perfil de Vencimientos Estático⁽⁶⁾

La Deuda Pública en situación de pago normal al 30-09-2011 tiene asociados vencimientos de capital promedio para el período 2012-2021 de U\$S 6.341 millones por año. Para la misma década, los vencimientos de intereses anuales promedio alcanzan un valor de U\$S 4.156 millones.

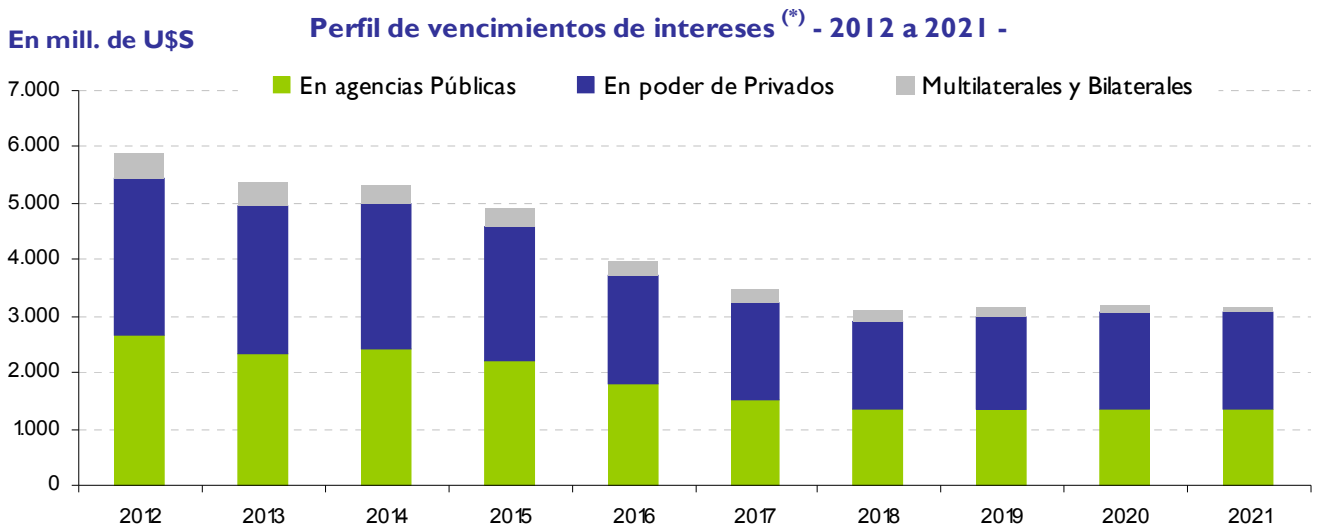
Durante este período, los vencimientos anuales de capital con el sector privado alcanzarían en promedio U\$S 2.610 millones que representan el 41,2% del total de vencimientos de capital del período.



(*) No incluye vencimientos de Adelantos Transitorios, Letras del Tesoro ni Letras Intransferibles del BCRA.

(6) El perfil de vencimientos estático incluye las obligaciones proyectadas de acuerdo a los compromisos firmados al 30-09-11, con los tipos de cambio, CER y tasas de interés vigentes a dicha fecha. Se excluye la deuda no presentada al canje (Dto. 1735/04 y 563/10).

Los servicios de interés con el sector privado en el mismo período alcanzarían en promedio U\$S 2.068 millones, representando un 49,7% del total de servicios de intereses.



(*) No incluye pagos estimados por Valores Negociables vinculados al PBI.

Link Datos Deuda Pública – II y III Trimestre 2011-

- **Link Datos de Deuda Pública-II Trimestre 2011-:**
http://www.mecon.gov.ar/finanzas/sfinan/documentos/deuda_publica_30-06-2011.xls
- **Link Datos de Deuda Pública-III Trimestre 2011-:**
http://www.mecon.gov.ar/finanzas/sfinan/documentos/deuda_publica_30-09-2011.xls
- **Link Base de Datos de Deuda Pública-II Trimestre 2011-:**
http://www.mecon.gov.ar/finanzas/sfinan/documentos/basesigade_2011-06-30.zip
- **Link Base de Datos de Deuda Pública-III Trimestre 2011-:**
http://www.mecon.gov.ar/finanzas/sfinan/documentos/basesigade_2011-09-30.zip